

Año I

Zaragoza 10 de noviembre de 1902

Núm. 21

Heraldo de la Veterinaria

ORGANO OFICIAL

de los Colegios Veterinarios de las provincias de Zaragoza, Huesca y Logroño

y de la Sociedad Académica «Los Escolares Veterinarios de Zaragoza»

Los sueros precipitantes

EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICO-LEGAL

DEL ORIGEN DE LA SANGRE

En estos últimos tiempos la medicina legal ha logrado una gran conquista, con la posible determinación del origen de las manchas de sangre. Antes, para averiguar dicho origen, el único medio que se empleaba consistía en desleirla en un líquido apropiado, procurando después averiguar las dimensiones de los glóbulos que hubiesen quedado intactos, para deducir de ellas el sér de quien procedía la referida sangre.

Tal procedimiento inducía fácilmente á error.

En la actualidad, con el método de diferenciación propuesto por Uhlenhut y fundado en el empleo de los sueros precipitantes de Tchistovitch y Bordet, se ha conseguido un medio eficaz y decisivo para proceder con acierto en la distinción de las sangres y saber á qué seres perteneceñ.

Nuestro distinguido amigo el Dr. Bastero, catedrático de Medicina legal en esta Universidad, ha sido el primero en España en ensayar con feliz éxito el referido método, y

en una excelente monografía ha dado á conocer sus trabajos, consignando á la vez los fundamentos del método.

De cuanto se refiere á los susodichos sueros más en relación con los animales domésticos, he aquí como trata tan importante cuestión científica.

Dice el Sr. Bastero (1).

«Más como quiera que el problema médico-legal no queda siempre reducido al diagnóstico de la sangre humana, y considerando de interés no despreciable el resolver de qué clase de animal procede la sangre de una mancha, en el caso de no tratarse de la humana, ya porque el proceso lo motiva el robo de caza, ó ya porque los criminales en algunos casos suelen mojar con sangre de animales las huellas de sangre humana que les conviene ocultar, concediéndoles la gran importancia que en sí encierran estos casos, Uhlenhuth ha empezado á preparar los sueros-reactivos para solucionar problemas de este género, habiendo obtenido de sus trabajos, hasta la fecha, los resultados siguientes:

1.^º El suero de conejo inyectado de sangre de cerdo, es decir, el *suero-reactivo-cerdo*, da notable precipitado con la disolución de sangre de cerdo; y también aún muy débil, en la disolución de sangre de jabalí; permaneciendo transparentes todas las demás clases de sangres empleadas como testigos.

Para éste y los siguientes experimentos se ha servido de disoluciones de sangre humana y de los animales siguientes: toro, caballo, asno, carnero, cabra, cerdo, perro, zorra, gato, murciélagos, conejo, conejo de india, rata, ratón, ciervo, erizo, pato, paloma, gallina, ganso, mochuelo, corneja y gorrión.

2.^º El *suero-reactivo-caballo* da precipitado de sangre de caballo, y algo más débil en la disolución de sangre de asno, quedando las demás disoluciones completamente claras. Con el *suero-reactivo-asno* sucede lo inverso.

3.^º El *suero-reactivo-zorra* forma precipitado más débil, en la sangre de perro; las demás disoluciones permanecen limpias. No ha tenido á su disposición sangre de lobo y de chacal que seguramente se comportarían como la de perro.

(1) *Procedimiento biológico para el Reconocimiento Médico-legal del origen de las manchas de sangre*, por el Dr. Bastero, Zaragoza, 1902.

4.^º El *suero-reactivo-erizo*, da solamente precipitado con la sangre de erizo. Las especies próximas á éste no ha tenido ocasión hasta ahora de examinarlas.

5.^º El *suero-reactivo-gato* tan solo da precipitado con la de gato. Tampoco ha podido experimentar sobre sangures de las demás especies del género *félis*.

6.^º El *suero-reactivo-carnero* forma precipitado en la sangre del carnero, menos intenso en la de cabra y mucho más débil en la de toro.

7.^º El *suero-reactivo-toro* da fuerte precipitado en la sangre de toro, y gradualmente más débil en la de cabra y carnero.

Este nuevo método ha venido á prestar á la medicina legal importantes servicios, y permitir distinciones que antes de su empleo hubiera sido imposible.

M. ALONSO.

PATOGENIA Y PROFILAXIS

DE LOS ACCIDENTES CONSECUKTIVOS Á LAS VACUNACIONES (1)

(CONCLUSIÓN)

Profilaxis

SIENDO los accidentes que sobrevienen á consecuencia de las vacunaciones debidos á una infección latente anterior, en la posibilidad se está de evitarlos exaltando la potencia defensiva de los organismos.

Este es el fin que se ha perseguido recurriendo á las inoculaciones sucesivas de sueros inmunitantes y de virus. En lo que al carbunclo sintomático respecta, la inoculación preliminar de suero permite á todos los animales que la reciben, aun á aquellos que se encuentran ya en el estado de infección latente, soportar sin el menor peligro la inoculación de virus atenuados. Leclainche y Vallee han vacuna-

(1) Véase el número anterior.

do procediendo de esta manera, á varios centenares de animales en establos infectados, sin que ni un solo accidente se haya producido cuando el suero tenía suficiente actividad. Dichos experimentadores prometen dar á conocer muy pronto las experiencias que han realizado.

En lo que concierne al mal rojo, repetidas veces han demostrado ya estos veterinarios que se pueden vacunar sin el menor temor los cerdos pertenecientes á píaras gravemente contaminadas, con solo someterlos antes á una inoculación de suero puro. Y no solo esta inoculación preliminar de suero puro responde á la indicación inmediata de evitar una evolución, probable ó cierta, de una infección latente, sino que además permite intervenir algunos días mas tarde por medio de la vacunación.

La sensibilidad de los organismos infectados es tal, dicen Leclainche y Vallee, que no sólo los virus atenuados, hasta la suero-vacuna (mezclas de virus y de sueros inmunizantes) pueden provocar la evolución de las infecciones latentes; en cambio, cerdos *seguramente contaminados*, han resistido, sin sobrevenir el menor accidente, ya la vacunación pasteuriana, ya la suero-vacunación, *si previamente han recibido una inyección de suero inmunizante*.

Los resultados obtenidos en el rouget y en el carbunclo sintomático por medio de las inoculaciones de suero practicadas antes de la vacunación de los animales entretenidos en regiones infectadas, demuestran indirectamente el importante papel de las infecciones latentes en la génesis de los accidentes que siguen á las vacunaciones.

Y como quiera que las inoculaciones preliminares de suero deben contribuir á exaltar la fagocitosis, la asociación de la seroterapia y de la vacunación es indispensable en determinados casos y para determinados animales. Los dos métodos se complementan, pues; el suero asegura rápidamente la inmunización y garantiza la inocuidad de las vacunaciones. La prueba de esto la han dado repetidas veces Leclainche y Vallee en lo que al mal rojo y al carbunclo sintomático respecta; en cuanto al carbunclo bacteriano, prometen hacer los correspondientes ensayos.

Pero no se crea, por lo que se acaba de indicar, que el empleo de los sueros permitirá siempre que se eviten los accidentes que siguen á las vacunaciones. Los mismos Leclainche y Vallee, que tan partidarios son de las inoculaciones preliminares de suero, consideranlas ineficaces en

determinados casos, si no para evitar la explosión de una infección que se trata de prevenir ó de neutralizar, sí al menos para que se haga manifiesta otra engendrada por micro-organismo diferente: por ejemplo, una *pasteurelosis*.

Pero aun en este caso, todavía es permitido pensar que no la seroterapia, sino la vacunación, es la responsable de la evolución virulenta de esa ó de esas otras infecciones. Buena prueba de ello es que una inoculación virulenta, inofensiva en las circunstancias ordinarias, altera vivamente las condiciones normales de un animal vacunado de poco tiempo; en los días que siguen á la vacunación, la fagocitosis parece que se efectúa de un modo particularmente electivo respecto del virus inoculado, y hasta es posible que sea menos activa en la lucha con otros gérmenes.

Sucede indudablemente aquí algo parecido á lo que se observa en la clásica y curiosa experiencia de Roger sobre la inoculación simultánea, al conejo, del *Bacillus Chauvæi* y del *Micrococcus prodigiosus*. Normalmente, como por todos es sabido, puede considerarse al conejo refractario al carbunco sintomático, porque las bacterias específicas inoculadas á este animal son prontamente destruidas por los fagocitos. Pero si al mismo tiempo se inocula un microbio ordinario, habitual, el *M. prodigiosus* por ejemplo, los fagocitos engloban y destruyen á éste, despreciando al *B. Chauvæi*, y el carbunco sintomático puede entonces evolucionar en el conejo.

Se vé, por lo que precede, que el asunto es difícil y complejo en extremo, y que son dignos de admiración los sabios que, audaces, proponen métodos nuevos basados tan sólo en algunas tentativas que han sido seguidas de éxito en el laboratorio. Hay que repetir y repetir muchísimas veces las experiencias; no hay que fiarse por los primeros éxitos; que aun repitiendo los ensayos y repitiéndose los éxitos, es difícil, en esta materia, afirmar nada en absoluto.

El ejemplo siguiente, citado por Leclainche y Vallee, es preciso no olvidarlo. En el curso de unas suero-vacunaciones contra el mal rojo del cerdo, practicadas en el departamento del Cher, un distinguido Veterinario observó graves accidentes como consecuencia de las mismas. Varios cerdos sucumbieron, ofreciendo unos los signos del rouget, mientras otros manifestaban desórdenes distintos. Los accidentes no sólo se presentaron en los animales que ha-

bian sido inoculados á la vez con el suero-vacuna, sino también en aquellos que, anticipadamente, se sometieron á la inyección del suero puro.

El examen del bazo de estos cerdos, demostraba que todos ellos habían sucumbido de esa forma de pneumo-enteritis que Lignières ha probado que es debida á la *pasteurella*. Estos mismos hechos han sido observados después en distintos puntos. En la Ariège, y en la explotación de un gran criador, apareció el rouget; se vacunaron varios cerdos; después de la operación cayeron enfermos algunos; muere uno de ellos, y sus vísceras encerraban gran número de pasteurelas. La interpretación aquí no es dudosa y se evidencia que los accidentes son debidos á la vacunación. Sucumben los cerdos, porque han sido vacunados. La inyección de la vacuna, disminuyendo la resistencia del organismo, permite á las pasteurelas, huéspedes habituales en ciertas regiones de las vías respiratorias y digestivas, provocar una infección mortal. Así se explica que la pneumo-enteritis, sobreviniendo en el curso de las vacunaciones, ataque y mate solamente á los cerdos vacunados y no se observe en los demás de la misma explotación ni en los de las explotaciones vecinas. No mata, pues, la vacuna, si no la vacunación.

Sin embargo de ésto, y aun cuando el empleo del suero no suprime todos los accidentes *post-vacinales*, seguramente que contribuirá muchísimo á evitarlos por las razones que antes hemos expuesto y que es preciso no olvidar.

En lo que al mal rojo del cerdo respecta, comprobados están los excelentes efectos de la inoculación preliminar del suero puro. Nosotros hemos podido apreciarlos de *visu*.

Por el arreglo,

D. G.

(*De los Annales de l' Institut Pasteur — N. 8—25 Aout 1902.*)



La industria mantequera en España

I

LA abundancia de exquisito aceite que hay en nuestro país, y el tradicional empleo que de él se hace en la confección de alimentos, es una de las principales causas de que la industria mantequera no consiga mayor desarrollo.

Los ganaderos de Andalucía y Castilla dedican con predilección sus vacas á la cría de reses bravas, y este ganado no puede producir leches sobrantes para la confección de mantecas.

Extremadura, Galicia y la Mancha son los criaderos de carnes para todos los mercados, y dedican casi toda la leche de las madres á engordar las crías, cuya venta anual, es al más pingüe producto que perciben.

La leche que queda á las madres después del destete, aprovechanla en la confección de queso, que constituye parte del alimento que han de proporcionar á los pastores durante todo el año, y cuyo sobrante venden en los mercados del país.

Santander y Asturias, son las provincias casi únicas, en que se dedican á la confección de mantecas, que, resultando muy sabrosas por la exquisita calidad de las leches de que proceden, no pueden sin embargo, competir con las extranjeras por falta de perfección en los procedimientos y porque fabricando en muy reducida escala cada ganadero, el género resulta desigual, sin que jamás llegue á formar una marca de reconocida nombradía, que le de preferencia en el mercado.

Nosotros si queremos ver prosperar esta industria, que puede ser un gran recurso para las poblaciones agrícolas, debemos ponerla en condiciones de lucha con las extranjeras, abandonando el sistema de elaboración rutinario y antiguo y adoptando los adelantos modernos.

Hechas estas ligeras digresiones, séanos permitido dedicar algunas frases á la instalación de mantequerías y comercio de mantecas.

Tratándose de instalar una mantequería con aparatos

modernos, la cuestión principal consiste, en proveerse de agua fresca de buena calidad y abundante. En Dinamarca se trabaja á una temperatura de 3 á 6° á costa de mucho gasto de hielo. En Francia con aguas de manantial, se puede trabajar á 10 ó 14°, temperatura que, aun cuando es menos favorable, es suficiente para que las operaciones se verifiquen con regularidad. En la granja de la Escuela Nacional de Agricultura de Grinón, existe una lechería que puede servir de modelo.

Los aparatos necesarios, son: mantequeras, que las hay de diversos sistemas, tales que la normanda, la bretona, la de Chapellier, la de ensayo, de cristal, etc.; desnatadoras, malaxadores, espátulas, moldes para pellas de manteca, moldes diversos, etc., etc.

Los progresos llevados á cabo en Dinamarca, Holanda y Rusia, obligan á Francia á redoblar sus esfuerzos si quiere conservar la situación comercial que había alcanzado en la exportación de esta clase de productos.

Los grandes consumidores de mantecas francesas eran antes los mercados de Inglaterra y los de la América del Sur, donde hoy hacen gran concurrencia los productos del Norte de Europa. París es ahora el gran mercado de Francia, y á él acuden en mayor cantidad cada día mantecas de los Estados limítrofes. Las ventas realizadas algunos días alcanzan la cifra de 80.000 kilos.

El precio de venta es muy variable, según las procedencias; así que las saladas alcanzan el de 2 francos 30 céntimos, y las de Isigny llegan al de 8,50 el kilo. El consumo anual de París excede de 22 millones de kilos, ó sea 9 kilos por habitante.

El favor siempre creciente de las mantecas escandinavas en el mercado de Londres, debe atribuirse al esmero que emplean en la ejecución de las operaciones. Las mantecas normandas, antes tan preferidas, apenas tienen demanda extranjera, y tienen que afluir al mercado de París, inundado de mantecas de Bélgica, Holanda, Alemania y Suiza.

En otro número nos ocuparemos detenidamente de los procedimientos más modernos empleados para la fabricación de la manteca y aparatos más importantes hoy conocidos.

R. P.

Colegios Veterinarios

EL DE ZARAGOZA

EL Sr. Presidente de la Junta del Distrito de Tarazona ha enviado para su inserción en esta Revista, con atento oficio al Presidente del Colegio Provincial, la siguiente acta que trascibimos.

Acta.—Al margen: Señores Viela, Pérez, Nogué, Cornago, Tutor y Matud.—En la ciudad de Tarazona, á 5 de octubre de 1902, previa convocatoria al efecto, se reunieron los señores de la Junta de distrito que al margen se expresan y declarada abierta la sesión por el señor Presidente, éste manifestó que el objeto de ella era tratar sobre la conducta incorrecta seguida por el veterinario D. Justo Vela, que sin previo conocimiento de los profesores de esta localidad y ofreciéndose á prestar sus servicios facultativos á menos precio, se ha establecido en esta localidad, sirviendo de instrumento á varios vecinos, no conformes con la justa alteración de las igualas, cuyo proceder consideraba altamente inmoral y desprovisto de toda consideración debida á la clase.

Todos los concurrentes manifestaron su conformidad censurando acremente la conducta del señor Vela, proponiendo en el acto que se diera cuenta del hecho á la Junta provincial; denegando el ingreso de dicho señor como colegiado (caso que lo solicitare), retirándole también, por parte de los colegiados todo apoyo moral y material y pagarle su incalificable conducto, con el más absoluto desprecio, remitiendo copia de la presente acta á la Junta provincial, para su inserción en el HERALDO DE LA VETERINARIA, órgano del Colegio Veterinario de la provincia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.—El Presidente, *Constantino Viela*.—El secretario, *José María Pérez*.

EL DE HUESCA

El día 27 del actual, celebrará Junta general ordinaria en Huesca, invitando á todos los colegiados.

Glosarios y esterlinas

Variedades

Un caso raro.—Habiendo observado en un huevo de gallina, de tamaño natural, que la capa protectriz contenía escasísima cantidad de carbonato de cal que se extendía por su vértice en forma de embudo, en una prolongación de dos centímetros, donde contenía verdaderas fibras carnosas de un color rojo muy pronunciado, consideré que se trataba de un caso raro y para mí nunca visto. Llevado de mi deseo de ver su contenido, separé la capa externa e inmediatamente apareció la albúmina en cantidad y calidad normales, y vaciada ésta, aprecié lo anómalo del caso que voy á referir.

Las fibras carnosas antes citadas, comunicaban con la capa vitelina y hasta la mitad del cuerpo que pude examinar(algo más voluminoso que en estado normal), conservaban el carácter muscular ó fibroso de gran consistencia. En otra capa más profunda y de mayor espesor, su tejido era gelatinoso,que se desgarró con facilidad. Disecada esta última capa,salió del fondo una pequeña cantidad de líquido oscuro y en lo restante y enlazado con las fibras ante dichas, noté una masa organizada de tejido célu-lo-vascular, de poca consistencia, de 7 á 8 gramos de peso y sin forma aparente que pudiera compararse á parte alguna del cuerpo de la especie.

Aprecié fácilmente vasos azulados, pero de su interior no salió líquido perceptible. En el fondo de esta masa había una pequeña cantidad de yema natural.

A la gallina, de quien se la supone es el huevo, ni antes ni después se la ha notado nada anormal, y después ha puesto huevos de natural conformación.

Consideraciones fisiológicas.—La prolongación del huevo, supongo no pueden ser fibras ováricas las por mí observadas,por cuanto ha recorrido el oviducto para proveerse de la albúmina y la pequeña cantidad de carbonato de cal que lleva. Lo que ha podido suceder es que haya sal-

tado á la cloaca adherido á fibras de la capa interna de la terminación del oviducto, y sin desprenderse de éste, haya permanecido algunos días, y con el calor natural de la gallina se hayan verificado las modificaciones que dejó referidas. Prevaleciendo esta opinión, desde luego hay que conceder que el tal huevo no ha sido obstáculo para expulsar á los que le han precedido.

Yo no he visto, ni recuerdo haber leído un caso parecido, por lo que lo someto á la consideración de mis queridos compañeros, por si para ellos es un caso raro como lo ha sido para mí.

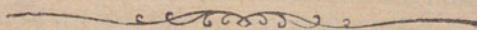
LORENZO QUELLO.

La trementina en las inflamaciones.—Las investigaciones de Winternitz en animales á los cuales producía inflamaciones cuyos exudados examinaba, le han llevado á la conclusión de que la trementina administrada interiormente, produce una modificación favorable de los procesos inflamatorios, que explica el autor admitiendo una quimiotaxia positiva y una actividad leucocitaria que reducen la propagación de leucocitos dirigidos á formar el exudado, y por ende, la magnitud de este engendro morboso. Esto le sirve de fundamento para recomendar en las inflamaciones el uso interno de los aceites etéreos, de los cuales es tipo la trementina.

La bacterídea carbuncosa y los gusanos de tierra.—Un agricultor, cuya granja está situada cerca de Rennes, ha visto diezmadas sus vacas no ha mucho tiempo. Llamado un veterinario, encontró en la sangre de una de aquéllas la bacterídea. De 11 vacas murieron 5, salvándose las restantes con el suero anticarbuncoso.

Como de largo tiempo no había ocurrido caso alguno de esta infección en la comarca, el veterinario hizo investigaciones en busca de la causa. Supo por incidencia que un curandero, tres meses antes, asistió una vaca enferma que murió y fué enterrada en uno de los campos próximos. Insistiendo en este dato tan vago, averiguó que había fallecido de carbuncosis. La enfermedad estalló cuando, segado el forraje de este campo, fué dado á las vacas como alimento.

En este caso, cual en otros, los gusanos de tierra condujeron á la superficie los gérmenes morbosos.



Bibliografía

Anatomía comparada de los animales domésticos.—Obra escrita por el ilustrado catedrático de la Escuela Veterinaria de León, don Joaquín González y García: consta de dos volúmenes, editados en 4.^o con 163 figuras que la ilustran. León, 1902.

«Los positivos adelantos hechos en estos últimos años por la Organología.... es lo que nos ha impulsado á publicar este trabajo; con tanta más razón, cuanto que se impone la necesidad de dar á la imprenta un libro que, informado en distinto método al que generalmente es adoptado por los autores, pudiera servir á los alumnos de nuestras Escuelas de guía indispensable en el difícil conocimiento de la organización de los animales domésticos.»

Tal dice el autor en el prólogo de su obra. Y efectivamente; influenciado por las ideas del distinguido anatómico C. Gegembaur, renuncia el señor González á las bases anatómica, fisiológica y química y adopta el método, genético, método verdaderamente didáctico, ya que con él se facilita el estudio de muchas cuestiones, cuya explicación quedaría de otro modo un tanto penumbrosa á la mente de los alumnos.

Así pues; el autor de *Generalidades de Anatomía* comienza en la primera de las dos partes, en que se halla dividida la obra que *bibliografiamos*, por la constitución primordial y desarrollo del cuerpo de los vertebrados superiores, para entrar después en la *Organología*, estudiando en la primera parte sólo los huesos y sus articulaciones. Ocúpase en la segunda parte por el orden siguiente: de la miología, del sistema digestivo (órganos de nutrición y de respiración), del sistema uro-genital, sistema vascular (órganos de la circulación), sistema nervioso, terminando con los órganos de los sentidos.

Por si no fueran suficientes los excepcionales méritos del Sr. González y García, el estar escrita su obra de *Anatomía comparada* bajo los auspicios de anatómicos tan ilustres, como el Director de la Escuela Veterinaria de Zaragoza, Sr. Robert y Serrat; de los extranjeros Saphey, Perrier, Chauveau, Gegembaur y otros no menos notables, la haría desde luego recomendable.

El sabio catedrático de Anatomía de la Escuela Veterinaria de León merece infinitos plácemes por haber contribuido con su última obra al acrecentamiento de la escasa literatura veterinaria española.

S. DE LA C.

Informaciones y notas

Enseñanza agrícola y ganadera.—En nuestra *Nota* del número anterior al dar cuenta del comienzo de la publicación de un *Manual de Patología bovina*, habrán notado los lectores que van *sub-rayadas* algunas frases.

Y conste que van *sub-rayadas* con toda intención.

Porque no nos duelen prendas y agotada la paciencia de los veterinarios, dispuestos éstos á responder, con la palabra y con la pluma, allá donde puedan oírles y leerles los que tienen motivos, dentro y fuera de España, para distinguir, para apreciar y para juzgar.

Que no son los señores que desempeñan altos cargos oficiales y que por aquí nos permitimos el lujo de soportar los llamados á sentenciar en estos pleitos ni á dar patentes de sabios en asuntos que demuestran desconocer en absoluto.

Por supuesto, que si sentencian y dan patentes de sabios no hay que culpar á ellos sino á sus *agradecidos consejeros*.

Y baste por hoy, y que no nos obliguen á remachar el clavo, porque entonces *redoblaremos*.

Enseñanza agrícola y zootécnica y creación de estaciones pecuarias.—Estamos muy conformes con lo que respecto á este asunto dicen nuestros apreciables colegas la *Gaceta de Medicina Zoológica* y *La Industria Pecuaria* de Madrid. Precisamente nuestros *sub-rayados* del número anterior y los que notarán en este nuestros lectores, consecuencia son de lo *muchísimo que nos han gustado* las reformas del Excmo. Sr. D. Félix Suárez Inclán, por lo *muy pensadas y muy meditadas* que han debido ser.

Y conste que no retiramos ningún *sub-rayado*, como constar también debe que los veterinarios *arden en deseos de probar sus fuerzas zootécnicas* aunque oficialmente casi se ha dicho que no son peritos en zootechnia.

Y que tal andamos de ganadería? Bien, muy bien; como

que estamos siendo la admiración de las naciones que se han empeñado en decir que figuran á la cabeza del progreso pecuario.

Pues conste que ninguna participación han tenido ni tienen los veterinarios españoles en el *florecente asombro de la ganadería patria ni en el perfeccionamiento de las razas de nuestros animales domésticos.*

Por esto indudablemente no quieren que intervengamos en estos asuntos, pues marchando la cosa *tan bien*, acaso nuestra intervención fuera *perjudicial*.

Y como á cada cual debe darse lo suyo, llévense la gloria de tanta *grandeza* los que á ella contribuyeron; que los veterinarios españoles no quieren ser partícipes de las *glorias* alcanzadas por otras.

¡Pobres veterinarios!

Ni aun para escribir una mala zootecnia han valido.

Por esto en todas las naciones los zootécnicos, que no son veterinarios, *han tenido que estudiar por zootecnias escritas por los que no ostentan nuestro título académico.*

Y esto último es muy fácil probarlo.

VERDAD?

La glosopeda en el ganado.—Nuestros ilustrados compañeros de la Escuela de Madrid señores Castro y García é Izcara, que fueron á Ciudad Real, Córdoba y Sevilla para estudiar la epizootia de fiebre aftosa que viene padeciendo el ganado, han presentado al señor Ministro de Agricultura una *Memoria*, en la que se proponen los medios que, á su juicio, son necesarios para combatir dicha enfermedad.

La referida Memoria será impresa por cuenta del Estado.

Escuela de Córdoba.—En Córdoba han terminado este año la carrera, 11; obtuvieron nota de *Sobresaliente*, en Física y Química, 3; en Anatomía, 5; en Ejercicios de Dissección, 5; en Historia natural, 2; en Fisiología, 2; en Higiene y Policía sanitaria, 1; en Patología, 2; en Terapeútica, 2; en Operaciones, 2; en Obstetricia, 2; en Herrado, 4; total, 30.

El Premio extraordinario ha sido adjudicado á D. Feliciano León Panduro, y el de pobreza á D. Antonio López Soto. Pensionado con 750 pesetas, D. José Sabaté Viedma;

Alumnos agrupados al servicio facultativo, D. José Giménez Gacto, D. Felipe Pascual y Mérino y D. Arturo Miguel Cabrerizo.

Negociado de ganadería.—Ha sido creado en el Ministerio de Agricultura, y entre su personal, hasta la fecha, brilla por su ausencia el Veterinario, que es sin duda alguna el más competente en cuestiones ganaderas.

Ya se puede asegurar cuáles serán sus resultados.

De Barcelona.—*Gobernador celoso.*—El señor Manzano ha nombrado una junta inspectora de Veterinarios, que reconocerá el ganado propenso á sufrir la fiebre aftosa y examen de reses que entren por las estaciones ferroviarias á fin de evitar que sean sacrificadas para el consumo público las que se hallen atacadas de glosopeda.

Los Escolares Veterinarios de Zaragoza.—La Junta directiva de este importante centro ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don José Robert; Vicepresidente primero, don Pedro Aramburu; Vicepresidente segundo, don Esteban Trull; Secretario, don Arturo Anadón; Vice-secretario, don Francisco Verdera; Tesorero, don Esteban Gavin; Vocales, don Salvador Martí, don Antonio Pérez Mendoza y don Mariano Satué.

También fueron designados Presidentes honorarios don Demetrio Galán, don Miguel Belmonte, don Pedro Mozano, don Félix Mateos y don Mariano Martín.

En breve celebrará la sesión inaugural.

Garnault y Borrel.—Por falta de sitio no podemos ocuparnos en este número de las experiencias verificadas en el primero, para comprobar si la tuberculosis bovina es ó no trasmisible al hombre, pero lo haremos en el próximo.

Certamen.—Los *Escolares Veterinarios* de esta capital, proyectan la celebración de un *Certamen* al que puedan concurrir con sus escritos todos los alumnos de nuestras Escuelas de Veterinaria. Los trabajos los llevan ya muy adelantados y pronto harán saber las bases de organización.

Nombramiento.—El aventajado exalumno interno de esta Escuela, D. José M. Aguinaga, ha sido nombrado Inspector de carnes de Gumiel de Hizán, (Burgos).

Auxiliar interino.—Ha sido nombrado de esta Escuela nuestro distinguido amigo don José Orensanz, y encargado está de la cátedra de Zootecnia.

Yeguada militar.—La obra publicada por los señores Miguel y Martínez Baselga, titulada *La Yeguada militar*, se vende al precio de 5 pesetas en las principales librerías de España.

Alerta.—Parece ser que en algunos sitios existen focos de muermo y lamparones, que es preciso extinguir.

Aviso á los señores Inspectores y Subinspectores Veterinarios provinciales.

Segundo Congreso Veterinario.—Pronto daremos noticias á nuestros lectores de cuanto se refiere al *Segundo Congreso Nacional Veterinario*.

Tribunal de Patología de Zaragoza y Santiago.—Señores Alarcón, García é Izcará, Castro y Valero, León Corral, González Pizarro, Hernando y Sánchez (don Simón) Suplentes: Ortega Morejón, Espina, Belmonte, García Muellades, Colomo y Aspíua. Según nuestras noticias, son 16 los aspirantes.

Veterinaria Militar.—Han sido destinados: don Enrique Rodríguez, á Farnesio; don José Fernández, al tercero de Montaña, y don José Negrete al Colegio de la Guardia civil y en comisión al Tercer tercio.

A don Joaquín Ballada se le ha concedido el retiro con los beneficios de la ley de 6 de febrero último, ó sea con el empleo de Veterinario mayor.

Necrología.—Nuestros distinguidos amigos don Francisco y don Manuel Griso, pasan por la pena de haber fallecido su querido padre D. Julián, el día 26 de octubre.

Nosotros les enviamos, y á toda su familia, la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

Mariano Salas, impresor, Plaza del Pilar, pasaje.